

# LA DÉCADA HOMEOPÁTICA,

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA,

Redactado por los profesores en medicina y cirugía D. J. Cartiga y Cors, D. P. de Aróstegui, D. A. Merino y Torija, D. R. Alonso Pardo y D. R. Fernandez del Rio.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes. Se suscribe en Madrid en la redaccion y en la libreria de Bailly-Bailliere, á 24 rs. semestre y 40 por un año. En provincias dirigiendo á la redaccion en carta franca una libranza de 28 rs. 6/12 sellos de seis cuartos por semestre y de 48 rs. 6/12 sellos por un año. En Cuba fijan el precio los correspondientes; se suscribe en casa de los Sres. Charlaín y Fernandez (Habana), y en los demás puntos de la isla en casa de sus correspondientes. En el Estrangero á 60 rs. al año; se suscribe en París, J. B. Bailliere. Londres, H. Bailliere. New-York, H. Bailliere. No se admite suscripcion en la Peninsula por menos de seis meses á contar desde enero ó julio, y en Ultramar y el Estrangero por menos de un año. Todas las comunicaciones se dirigan á la redaccion, calle de Tudescos, núm. 40, etc. 2.º

## SECCION OFICIAL.

### ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Continuacion del acta de la sesion correspondiente al día 143 de octubre de 1853.—Discusion de

¿CUAL ES EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA?

El Sr. Aróstegui: Señores, no esperaba pedir la palabra, y mucho menos usarla hoy sobre el punto que ocupa á la Academia, por dos razones. La primera, porque despues de mi viaje no he tenido tiempo para prepararme á hablar convenientemente en esta sesion literaria, y la segunda porque creia que el Sr. Fernandez del Rio colocaria la cuestion en otro terreno. Mas viendo que el Sr. Fernandez del Rio al resolver, segun su opinion, *¿cuál es el principio fundamental de la doctrina homeopática?* ha manifestado deseos de que los demás socios espongan la suya, y habiéndolo hecho él de un modo muy general, no he reparado en pedir la palabra para usarla esta noche, porque mi conviccion médica hace tiempo que está formada, y no tengo inconveniente en esponer mi opinion, aunque someramente, respecto á los fundamentos de la doctrina homeopática.

La historia de la medicina nos dá cuenta de los innumerables métodos y sistemas que se han sucedido, sin que encontremos una doctrina médica completa hasta la que nos ha espuesto el grande Hahnemann. Ella abraza todos los extremos de la ciencia de curar, y dá solucion satisfactoria á todos los problemas médicos, presentando tal *unidad* de doctrina, que siendo verdadera ó falsa una de sus basas, tienen que serlo las demás por precision.

Dos son las principales ruedas sobre las que gira la doctrina homeopática, y que se han disputado la primacia: tales son el *principio vital* y la *ley de los semejantes*. La una está en relacion directa con la teoría, y la otra con la práctica; pero que no por esto se aislan,

sino que tienen la relacion más intima entre sí. Pasaré á demostrarlo brevemente.

El *principio vital* es el fundamento, es la basa de la *fisiologia vitalista*. Fisiologia espuesta por Hipócrates, Sydenham, Baglivio y otros médicos distinguidos; ella es la que nos enseña S. Hahnemann como la única verdadera, y muy distinta del espiritualismo de Stahl, escluyendo completamente las escuelas *organicista* y *materialista*. De este modo la fisiologia queda reducida á sus justos limites, sin dar cabida á tantas y tan heterogéneas teorías ó hipótesis. La *fisiologia vitalista* nos hace comprender perfectamente, cómo se ejercen todas las funciones del cuerpo vivo por el *principio vital*. Este es el que anima todos los órganos; regulariza todas las funciones, mantiene la mas estrecha relacion entre sí, y vigila por la conservacion del individuo. Ya se vé, señores, que por este principio podemos darnos razon de todos los fenómenos mas sorprendentes de la organizacion; él es, pues, la basa principal de la teoria de nuestra doctrina.

Por lo dicho se deja comprender que la *patologia* ha de tener el mismo carácter, y no podemos darnos razon de los trastornos orgánicos ó funcionales sin tener en cuenta el *principio vital*: escusado considero ahora el hablar de las razones que ha tenido Hahnemann para individualizar las enfermedades. Es preciso, pues, admitir la *naturaleza dinámica de las enfermedades* como una consecuencia de la *fisiologia vitalista*.

Siendo las enfermedades de *naturaleza dinámica*, las causas que produzcan esta perturbacion han de obrar atacando al *principio vital*, y por su accion tambien dinámica. En el mismo sentido obran los agentes curativos, y de ahí la precision de admitir la *accion dinámica de los medicamentos*. Creo que con lo dicho basta para que comprendamos la grande importancia del *dinamismo* ó *principio vital*.

La *ley de los semejantes* sirvió á Hahnemann para dar el nombre á su doctrina (1). Ella es la única ley que rige en la terapéutica; ella es la que ha sacado á la ciencia médica del caos en que se encontraba, y en el

(1) La palabra *homeopatía* está compuesta de dos palabras griegas, *homos* semejante, y *pathos* enfermedad.

que permanece la medicina ordinaria. El principio de los semejantes nos guía con toda seguridad en la aplicación de los agentes medicinales; pero si Hahnemann no nos hubiera demostrado la verdad del principio vital, con solo la ley de los semejantes no nos habría legado mas que un sistema empírico, una doctrina incompleta. Sabríamos que las sustancias dotadas de producir en el hombre sano determinados síntomas, curan las enfermedades que se presentan con síntomas análogos, pero no sabríamos darnos razón del modo de obrar de los medicamentos, de su acción dinámica, ni de su efecto primitivo y secundario; y esto lo comprendemos perfectamente por el principio vital. Hay mas; muchas veces no podríamos apreciar las causas de las enfermedades, confundiríamos los efectos del medicamento con los síntomas de la enfermedad, perderíamos la brújula y andaríamos á ciegas para conseguir la curación. Se deja ver aun aquí la importancia del principio vital.

Por las razones espuestas creo, señores, que el dinamismo ó principio vital es el que debe ser considerado como el principal fundamento de nuestra doctrina; él está íntimamente ligado á todas las demás bases; son su consecuencia inmediata la naturaleza dinámica de las enfermedades, y la acción dinámica de los medicamentos. La ley de los semejantes con la experimentación pura no pueden explicarse sin el principio vital.

Antes de concluir diré dos palabras respecto á la acción de las dosis infinitesimales. Esta es la parte mas combatida por nuestros adversarios médicos, y por la que han querido, y quieren poner á la homeopatía en ridículo, sin comprender que en ello prueban su ignorancia. La acción de las dosis infinitesimales en nada afecta á las bases fundamentales de la doctrina homeopática; es cuestión de hecho y de observación. Hahnemann cuando experimentó la quina no fué á dosis infinitesimales; tomó en pocas horas media onza de la tintura de quina en doce onzas de agua, y si vino á parar á las dosis infinitesimales fué para evitar las agravaciones medicinales. Así, un médico puede ser considerado práctica y filosóficamente homeópata, aun cuando administre los medicamentos á grandes dosis, siempre que se guíe por el principio vital, la naturaleza dinámica de las enfermedades, la acción dinámica de los medicamentos y la ley de los semejantes. Verdad es, que las grandes dosis harán su práctica poco afortunada, por las agravaciones medicinales que determinará, y solo recurriendo, como sucedió al mismo Hahnemann, á las dosis infinitesimales, obtendrá los admirables resultados de nuestra doctrina. Si se abre discusión sobre el punto que esta noche nos ocupa, espero tener el gusto de esplanar mis ideas y alegar algunas razones mas en pró de lo dicho.

Pasadas las horas de reglamento se preguntó si se prorrogaría la sesión, y acordado negativamente, se levantó ésta á las diez de la noche, quedando en el uso de la palabra el Sr. Torrecilla. Juan Lartiga, secretario general.

#### SESION DE GOBIERNO Y LITERARIA DEL DIA 20

DE OCTUBRE DE 1853

Vice-presidencia del Sr. Aróstegui.

Se abrió á las ocho de la noche. El Secretario general lee una comunicacion del Sr. Tejero en que participa no poder asistir á la sesión por sus ocupaciones;

un oficio del Excmo. Sr. D. Andrés García Camba en que manifiesta á la Academia su adhesión á los principios médicos que ésta representa, y hallarse dispuesto á aceptar el nombramiento de académico honorario; en su consecuencia queda nombrado tal académico por unanimidad.

Dá lectura de varios oficios de médicos de provincias, en contestación á la circular que se les pasó con fecha 24 de julio último, y son admitidos como académicos correspondientes los Sres. D. Antonio Revuelta (de Valladolid), D. Joaquin Gonzalez y Villagrasa (de Alcoy), el Dr. D. Andrés Guimet de Gratallops (Reus), D. Cristóbal Sirasol (de Barcelona) por haber llenado las condiciones que para su admisión exige el reglamento.

Respecto de los demás señores que no mandan la solicitud y copia de título que previene el art. 21 del reglamento, la Academia resuelve que el Secretario les oficie con el fin de que llenen ese requisito.

En seguida se constituyó la Academia en sesión literaria, continuando la discusión de «¿CUAL ES EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA?»

El Sr. Torrecilla: Señores, la homeopatía es una doctrina médica, porque no solo sus principios tienen entre sí tanta relación, que de admitir ó negar uno de ellos, hay que admitir ó desecharlos todos, sino que por su medio se explican todos los fenómenos del estado normal y patológico, y se deducen lógicamente los que pertenecen á la parte práctica ó de aplicación.

Es la única de todas las llamadas doctrinas médicas, que reúne principios para explicar de un modo filosófico el estado normal y relativo de cada individuo, como la causa de su desarmonía y el modo de aplicación de sus agentes terapéuticos.

Como verdadera doctrina médica tiene una parte científica ó filosófica, y otra de aplicación ó de práctica. La primera excluye todo empirismo, y la segunda rechaza lo que no hayan confirmado la observación y la experiencia. De aquí resulta la necesidad de partir desde el principio filosófico, porque con él se llega á conocer la naturaleza y modo de impresionar á la vida; los de aplicación son puramente de experimentación y de experiencia, que en su origen no fueron mas que empíricos hasta reunir un número suficiente de hechos para poder deducir aquellos.

De dos maneras puede considerarse la prioridad de los principios homeopáticos. El uno según el orden cronológico, y el otro según su importancia y su influencia sobre todos los demás.

Según el orden cronológico, el primero fué la experimentación pura; el segundo, como corolario natural del anterior, el similia; el tercero debió ser el dinamismo vital, y el cuarto la aplicación de este con relación á su acción virtual ó medicamentosa, con dosis infinitesimales.

Según el orden de importancia, por servir de base á todos los otros principios, es el dinamismo vital principio que eleva la homeopatía á la categoría de doctrina médica; principio abstracto y oscuro en la medicina como en otras ciencias, pero que por su medio se explican todos los fenómenos que se observan en todos ellos de un modo preciso y lógico, aunque no se conozca sino por sus efectos.

Ha habido vitalistas mucho tiempo antes que Hahnemann concibiese su doctrina y la esplanase, pero insensiblemente cayeron en el materialismo, considerando solo en el hombre órganos, sistemas y aparatos, y haciendo consistir ó dependiendo la vida de la acción múltiple de todos aquellos. El orgullo del hombre que quiere siempre arrebatarse á la naturaleza sus mas recón-

ditos secretos, todo lo materializa para no descender de aquella altura á la que el hombre nunca podrá llegar. Los médicos y los filósofos debieron aprovecharse de los efectos perceptibles, como Copérnico, Newton y otros muchos hombres científicos para deducir, como lo han hecho, las leyes de una fuerza desconocida por los sentidos, y la medicina se hallaría á la altura de la astronomía, de la física y de la química, si los médicos hubiesen seguido las huellas de aquellos; pero distrayéndose de elevados pensamientos, y disputando sin término y sin resultado útil sobre unas mismas concepciones espresadas con distintas frases, han convertido la medicina en un verdadero laberinto, reduciéndola á un círculo vicioso por sus numerosas teorías, renovadas con distintos nombres.

Mas filósofo el inmortal Hahnemann al ver que un agente mecánico, químico, físico, intelectual y moral obrando sobre el hombre no solo dan lugar á los síntomas propios de la parte interna ó esterna sobre la que aquella produjo su acción, sino que se desarrollan síntomas en todos ó en casi todos los órganos de la economía, concibió la idea de una fuerza que presidía las acciones de todas las partes que forman el todo de la economía, regularizando y sosteniendo sus funciones en el estado fisiológico, así como las representaciones anormales en el estado patológico, cuando una causa suficiente obra sobre aquella fuerza produciendo la desarmonía y el trastorno de ésta, dando lugar á síntomas en mayor ó menor número, modificados relativamente á los del estado fisiológico. Si solo hubiese órganos y la reunión de sus funciones produjera la vida, seguramente las enfermedades serian locales; pero al ver que casi en el mismo momento de obrar una causa propia para conmover esta fuerza, se presentan cuadros sintomáticos complejos, suficiente motivo es para presumir, que antes de haber organismo en acción, preexistía esta fuerza como inherente y anterior á la acción de los órganos. Esta fuerza, pues, debe ser un casi espíritu, porque no se la reconoce por sus propiedades físicas á que están sujetos todos los cuerpos físicos. Esta fuerza es el dinamismo vital, el cual siente la acción de un agente que le conmueve, y á su vez se rehace no solo contra aquella acción, sino que hace lo mismo al contacto del agente terapéutico, produciendo una reacción para descartarse del ataque que ha venido á perturbar su acción reguladora y normal. Esta reacción producida por los agentes de la alopatía, rara vez es provechosa, porque como sus medios terapéuticos además de su acción medicinal contienen materias inertes y groseras, producen las mas veces una reacción exagerada ó una ausencia total de ella, prolongando una lucha larga y penosa y aun mortífera, por las grandes dosis en que los administran, aumentando el trastorno y la desarmonía del dinamismo vital.

Si pues el dinamismo es una fuerza que solo se la concibe por sus efectos, preciso era que los agentes terapéuticos se aproximaran ó se asemejaran á aquella, y consecuente y filósofo Hahnemann en la aplicación de la teoría del *dinamismo vital* á la virtualidad de su acción medicamentosa, dió origen al principio terapéutico de las *dosis infinitesimales*. Esta acción infinitesimal provocando una reacción suave generalmente, pues esta acción de una dosis prudente, segun las circunstancias de la enfermedad y del enfermo, no puede ni debe producir las contingencias de los agentes alopatícos indicados.

Así el principio del *similia similibus*, como la esperimentación pura están sujetos al mismo *dinamismo vital*, pues como uno y otro son de aplicación, se obser-

van los mismos fenómenos patológicos múltiples, consecuencia de la desarmonía y la reacción consecutiva para repeler la acción del medicamento infinitesimal, acción semejante á la enfermedad misma que antes padecía.

Esta misma teoría es la base y causa de por qué, segun la homeopatía, no hay nunca enfermedades locales y si solo generales, aunque á cierta época de la enfermedad y segun las circunstancias individuales podrá localizarse en algún órgano.

Pasadas las horas de reglamento se levantó la sesión á las diez de la noche. — Juan Lartiga, Secretario general.

## CÓLERA MORBO ASIÁTICO.

### Artículo 2.º

Decíamos en nuestro número anterior que el cólera habia aparecido en Francia, y en estos momentos, tal vez haya invadido ya nuestra Península. Procurábamos en aquel número llamar la atención de todos nuestros compañeros hacia la urgente, urgentísima necesidad que los médicos tenemos de inculcar en el ánimo del público, la idea, mejor dicho, el hecho de que el miasma del cólera no tiene, como se cree por algunos, carácter contagioso, y decíamos, que la ciencia posee razones y argumentos de gran peso que prueban de una manera casi irrecusable, que la enfermedad esta no se transmite por contagio mediato ni inmediato, aunque creemos que podria revestirse de ese funestísimo carácter, dadas ciertas circunstancias que por fortuna se reúnen pocas veces.

Estamos muy distantes de pensar que haya muchos (tal vez ninguno) entre nuestros apreciables compañeros, que disientan de nosotros en tan gravísima cuestión, y ya por este motivo, ya también porque nos parecería ofender, y ofenderíamos de hecho, la ilustración de todos y cada uno de ellos, nos consideramos dispensados de aducir las pruebas que demostrarían la verdad de nuestra asercion.

Dijimos igualmente, que el agente productor del cólera se habia engendrado á la sombra, y bajo la maléfica influencia de condiciones generales repudiadas no solo por la higiene, sino tambien por el espíritu de cultura y civilización que distingue á los pueblos europeos, en contraposición con la ignorancia y lamentable atraso en que se halla la inmensa mayoría de los asiáticos, y que la escasez nos manifestaba constantemente que esta horrible epidemia se ensañaba mas y con mas furor en aquellos puntos en que existían en todo ó en parte esas fatales y perniciosas circunstancias.

En conformidad con las ideas y observaciones que acabamos de esponer, aplaudíamos sinceramente las medidas que el Gobierno de S. M. tuvo á bien adoptar por medio de una real orden de fe-

cha 2 de noviembre pasado, porque todas ellas se dirigian, muy particularmente, á colocar á los pueblos en la situacion mas conveniente posible, para luchar con ventaja en el caso del desarrollo de esta epidemia, alejando en su consecuencia con tan oportunos preceptos aquellas malas condiciones de salubridad pública de que ya hemos hablado.

Útiles, muy útiles son sin duda ninguna estas resoluciones del Gobierno; pero ellas no bastan para satisfacer la ansiedad general; ellas no bastan para colocar al mismo y á la ciencia á la altura de tan graves y extraordinarias circunstancias; ellas no bastan, en fin, para proporcionar á la sociedad lo que tiene derecho á esperar del uno y de la otra. Estamos, pues, en el caso de aconsejar lo que, en nuestro humildísimo juicio, debería hacerse.

Empezaremos por proscribir el sistema de cuarentenas y de cordones sanitarios que por muchos se pretende, porque convencidos como estamos de que la causa del cólera asiático viene envuelta en las tenuísimas moléculas del aire que respiramos, claro está que no hemos de concebir siquiera cómo las trabas puestas al comercio, el completo aislamiento de los pueblos, ni las bayonetas de los ejércitos hayan de oponer obstáculos á la llegada de ese huésped misterioso. ¿A qué, pues, lastimar respetables intereses, causar estériles vejaciones, aprisionar á nadie en localidades determinadas, matar las fuentes de la riqueza pública, si el cólera envuelto en los pliegues del misterio va y viene, sin que nadie le vea, viajando siempre de riguroso incógnito? ¿A qué crear ilusiones y esperanzas, que por mas agradables que fueran para todos los que no se hallan iniciados en los principios que sustentamos, se verian luego defraudadas, causando una terrible impresion en el ánimo de los mas esperanzados?

Pensamos, pues, que no es este el arsenal donde deben buscarse las armas para combatir la epidemia del cólera; creemos por el contrario que todo lo que tienda á interrumpir las indispensables relaciones de los pueblos, de las familias y de los individuos entre sí, puede contribuir donde existe, á imprimirle mas grave carácter y en donde no ha penetrado todavía, á crear temores y conflictos que siempre son perjudiciales.

Conviene, pues, á nuestro entender, que no se adopten medidas restrictivas de ninguna especie; que el sistema de comunicaciones generales sea el mismo que es en épocas y situaciones completamente normales.

Conviene asimismo que todos sepamos con certidumbre dónde se encuentra la epidemia, qué curso sigue, qué fuerza de gravedad presenta, con qué probabilidades contamos para evitar su llegada, qué medios deberán emplearse para hacerla mas benigna, dado el caso de una invasion; los elementos que posee la ciencia para preservarnos de este mal una vez desarrollado, y últimamente, cuál sea el sistema curativo que hayamos de adoptar en presencia del cólera, á la cabecera de los coléricos.

Hemos indicado ya al comenzar á escribir este artículo, que el cólera se halla probablemente dentro de nuestra Península; las últimas noticias recibidas de Galicia dan como segura la aparicion de algunos casos de esta enfermedad en pueblos de dicha provincia, de lo cual no tenemos todavía amplios detalles. Seguiremos dando á nuestros lectores las noticias que vayamos adquiriendo, porque pensamos que es mucho mas conveniente hacerlo así, preparando por este medio gradualmente los ánimos á la llegada de la epidemia, y connaturalizándolos con esa tristísima idea, que no proceder con reserva y con engaño ocultando su paradero, para que en el caso de una invasion los encuentre desprevenidos, y sufran una impresion mas terrible y de consecuencias mas trascendentales y funestas.

Aunque sabemos hoy con certeza que la enfermedad que reina en las cercanías de Vigo es el cólera morbo asiático, no podemos tomar acta todavía de sus estragos para hablar acerca de su gravedad actual; pero consultando lo recientemente acaecido en París y otros puntos del vecino imperio, vemos con profunda satisfaccion que la epidemia actual está muy distante de parecerse á la que antes afligió á aquellos pueblos y á los nuestros; ni el número de atacados, ni mucho menos el de víctimas, ha llegado ahora á la enorme cifra que llegó entonces.

Hemos manifestado en otro lugar, que atendidas las poderosísimas razones que existen para creer que el cólera no es una enfermedad contagiosa en la verdadera acepcion de esta palabra, y abrigando nosotros el íntimo convencimiento de que su trasmision se efectúa *siempre* por medio de la atmósfera que respiramos, no bastan ni pueden bastar los medios aconsejados y practicados generalmente hasta el dia, para oponer un dique al torrente impetuoso é irresistible de su desarrollo. Creemos, sí, que pueden y deben adoptarse medidas altamente provechosas para disminuir en lo posible su malignidad habitual, para atenuar en cierto modo, los estragos de este agente desolador: podria conseguirse este objeto saludable practicando las reglas higiénicas y dietéticas mas conformes con el espíritu de los adelantos de la medicina, y en contraposicion á la vez con las condiciones insalubres bajo las cuales nació y se estendió la causa que produce esta cruel epidemia. Las reglas higiénicas deberán ser generales é individuales: las primeras corresponden á la administracion, y á ellas atiende en parte la real orden de noviembre último, que pueden aun ensancharse convenientemente, y así lo esperamos del conocido celo y esmerada solicitud del Gobierno de la nacion; las segundas, así como las dietéticas, corresponden á todos y á cada uno individualmente, y seria un abandono temerario y punible, el descuidar la práctica constante de los sencillísimos cuidados que vamos á aconsejar á nuestros lectores.

Conviene ante todo esperar la llegada de la epidemia con tranquilidad completa y ánimo re-

suelto, teniendo presente que el cólera ataca con preferencia á los mas tímidos y á los mas preocupados; que cada uno continúe en el ejercicio de sus habituales ocupaciones, dedicando el tiempo sobrante á distraer y aun recrear su imaginacion de la manera mas cómoda posible; que no se altere en lo mas mínimo la cantidad y calidad de la alimentacion, ajustándola siempre á una sobriedad metódica y ordenada, sin hacer exceso ninguno en comida ni en bebida, cuidando que los alimentos sean sanos y de fácil digestion; pasear moderadamente, sobre todo después de haber comido, facilitando así las buenas digestiones; alejar cuanto sea posible los motivos de disgusto de todo género, procurando hacerse superior á ellos si los hubiere; cuidar muy esmeradamente del aseo y ventilacion de las casas y del cuerpo, por los medios conocidos, no cometer excesos de ningun género, ni hacer variaciones importantes en el régimen de vida y costumbres ordinarias, porque perjudican los cambios de hábitos é impresiones.

Creemos al mismo tiempo que existen medios preservativos contra el cólera, cuya utilidad y eficacia reconocida ya en otras partes, nos dan derecho á esperar que han de contribuir decididamente á hacer mas llevadera y tolerable esta epidemia, ora disminuyendo el número de los atacados, ora colocando á aquellos que tengan la desgracia de serlo en una situacion en extremo favorable para luchar ventajosamente con la enfermedad.

¿Qué viene á ser el agente productor del cólera? ¿Qué forma tiene? ¿Cuál es su naturaleza? Nadie puede por desgracia contestar estas preguntas. Sabemos (y no con evidencia) que este agente es un miasma infinitamente sutil; pero no podemos encontrarlo, por mas que se trabaje para ello con un afán y un entusiasmo dignos de los mas grandes elogios; un agente tan infinitesimal, que solo podria compararse con nuestros medicamentos homeopáticos. El primero, sin ser visto ni palpado, escapándose siempre á todos nuestros medios de investigacion, produce efectos tan extraordinariamente eficaces, que ocasiona la muerte del hombre mas robusto, en muy breves instantes; los segundos, que tampoco tienen una existencia material tangible y apreciable por ninguna clase de reactivos, producen, sin embargo, pasmosas curaciones, que algunas veces son tales, que á nosotros mismos nos dejan admirados.

La analogía, pues, que existe entre uno y otros agentes nos inducen naturalmente á buscar en la homeopatía los recursos que deberán ponerse en juego en el tratamiento preservativo y curativo del cólera morbo asiático.

¿Qué es lo que sucede cuando se presenta esta mortífera epidemia en una poblacion determinada? Empieza por atacar á un corto número de personas, que suelen ser casi siempre las mas débiles, bien por su constitucion particular, bien por su género de vida ú otra causa cualquiera. En estos primeros momentos, aunque el de los atacados

es corto, es en cambio excesivo el de víctimas mas que hace: sigue propagándose rápidamente, y en el primer periodo de su desarrollo, se conserva el mal en todo su vigor relativamente á su malignidad, y es cuando produce mayores estragos. Pasado este periodo que no suele ser de larga duracion, se hace estacionaria la enfermedad, disminuyendo notablemente su fuerza de accion, y se reduce por consiguiente el número de fallecimientos; y después de continuar en esta situacion mas ó menos tiempo, pero por lo general á igual altura, cesa casi repentinamente.

Reflexionando sobre el curso que sigue la epidemia en las localidades que invade, no puede menos de llamar nuestra atencion; primero, la circunstancia de su mayor malignidad en los dias que inmediatamente siguen á su llegada; segundo, la brusca y completa desaparicion del mal, pocos momentos después de haber adquirido y desplegado toda su fatal energia.

Nosotros, y con nosotros la inmensa mayoría de médicos homeópatas, esplicamos estos hechos diciendo, que el miasma colérico que obra por infeccion sobre el organismo humano, ejerce con mas energia su funesta influencia sobre nosotros en sus primeros instantes, porque entonces sorprende, por decirlo así, á la fuerza vital que no se hallaba preparada á recibir tan brusca acometida, y de consiguiente no tiene la energia que necesita para hacer frente y presentar la batalla con ventajas á su formidable enemigo, resultando de aquí una desigualdad en la lucha que ocasiona generalmente la muerte de los enfermos. Andando el tiempo, y cuando el principio de la vida se halla ya habituado á la accion continua y modificadora del principio morbífico, llega á adquirir la fuerza vital el grado de resistencia que necesitaba, y que ha recibido del contacto é influjo de su mismo enemigo, produciendo en cierto modo una especie de saturacion miasmática, que apropiándose y amalgamándose con la vitalidad orgánica, acaba por hacerse refractaria á su accion maléfica.

De esta suerte la naturaleza misma viene en ayuda del hombre, y le enseña el camino que debe seguir en tan critica y aflictiva situacion.

¿Qué resulta de las consideraciones que acabamos de hacer? Que la ciencia está obligada á seguir paso á paso y sin estraviarse por ningun motivo, la senda que le traza la naturaleza ó tal vez la Providencia misma: *dotar al organismo del hombre del grado de energia conveniente para que pueda luchar con probabilidades de buen éxito con la causa morbosa que le hostiliza de continuo: tal es nuestra mision, tal debe ser nuestro constante propósito.*

Todos los medicamentos que la homeopatía posee para curar el cólera morbo podrian utilizarse en el método preservativo; porque como estos remedios curan la enfermedad en virtud de su accion homeopática, obran sobre la vitalidad en el mismo sentido y de una manera análoga al agente del cólera, y así es que como éste, modifican y aumentan la energia de la fuerza vital, ponien-

dola desde luego en la aptitud conveniente para rehacerse contra la enfermedad. Urge, pues, como se vé, apelar á estos medios auxiliares, lo mas pronto posible para que hagan por sí solos, lo que mas tarde llega á hacer el agente miasmático, porque de este modo conseguimos nuestro objeto imitando á la naturaleza, sin contrariar sus leyes y tendencias conocidas y sin correr el riesgo inminente, de que la accion modificadora de dicho agente haga sucumbir, con su deletérea influencia, el principio de nuestra existencia.

Es indispensable sin embargo fijar bien y simplificar cuanto sea posible el procedimiento preservativo, y por lo tanto indicaremos las tres sustancias que han sido usadas mas generalmente en diferentes países y siempre con un resultado satisfactorio.

El *cobre*, el *heléboro blanco* y el *alcanfor*, son los tres medicamentos reconocidos en homeopatía como mas eficaces. Los dos primeros son los que indicó ya nuestro sabio Maestro, y ellos son los que recomendamos á todos.

El modo de hacer uso de ellos debe ser el siguiente:

Tan pronto como aparezcan las señales que demuestran la existencia de la constelación epidémica, y empezando ya á dejarse sentir su legítima influencia, se tomarán dos glóbulos de *veratrum album* (*heléboro blanco*) á la sexta dilución homeopática, dos horas antes del desayuno, puestos sobre la lengua, ó mejor, disueltos en una cucharada de agua. El desayuno deberá ser el acostumbrado, pero se cuidará tanto en él como en todos los demás alimentos que se tomen durante el uso de estos medios, de no usar las especias, los ácidos y salados fuertes, ni ninguna sustancia escesivamente estimulante, como el café, las bebidas espirituosas, etc.

Tres dias despues se tomarán otros dos glóbulos de *cuprum metallicum* (*cobre*) á la misma atenuación y del mismo modo que el anterior.

Estos dos medicamentos se alternarán así con la misma regularidad que aconsejamos mientras reine la epidemia.

En nuestro artículo inmediato nos ocuparemos del tratamiento curativo lo mas ampliamente que nos sea posible, porque es en último resultado lo que debe ofrecer mas interés para todos.

la Prov. de la medicina del hombre y la naturaleza de la vida : **JUAN LARTIGA**

la Prov. de la medicina del hombre y la naturaleza de la vida : **CARTA**  
dirigida al Excmo. señor ministro de la Guerra Luis Von Lüder con motivo de la interdiccion de la práctica de la homeopatía en los hospitales de Baviera, por el doctor Buchner, de Munich. Lipsick 1853. Traducida por el Dr. D. Pedro de Arístegui.

EXCMO. SR.:

Una ciencia que tiene sus academias y sus prácticos en todos los países, cuyos principios se enseñan desde hace muchos años, tanto en París como en Munich, en Viena como en Río-Janeiro, en Londres como en Filadelfia; esta

ciencia, designada con el nombre de doctrina médica homeopática, ha adquirido una importancia histórica que no permite ya tratarla con indiferencia. Los deberes que la propagacion de este importante descubrimiento imponen á los prácticos homeopatas, nos obligan á apelar á los sentimientos de justicia y de humanidad de V. E.

Hace diez años, que uno de mis amigos y comprofesores, médico de regimiento, el doctor Griersch, se dirigió con el mismo objeto al señor ministro de Abel, cuando con fecha 23 de octubre de 1842 el tratamiento homeopático fue excluido en todos los establecimientos públicos de Baviera. Sin embargo, mas tarde un rescripto publicado en 30 de octubre de 1848, atendiendo á la considerable estension que desde entonces habia adquirido este método, y á los favorables resultados clinicos que habia dado en otros países, abolió esta exclusion, y á pesar de las conclusiones del Consejo Real Superior de Sanidad, permitió aplicar este nuevo tratamiento en todos los hospitales, hospicios y cárceles á los enfermos que lo pidieran. La homeopatía obtuvo de este modo, al menos en la apariencia, la justicia que se la debia y cierta libertad para obrar.

Mientras que la Rusia, y el Austria (donde muchos de nuestros ilustres compañeros de armas, entre otros el feld-mariscal Radetzky, dan á conocer su gratitud á la nueva escuela); mientras que el Hannover, los ducados de Hesse, de Baden, etc., solicitan los servicios de los prácticos homeopatas; mientras que el Consejo médico superior, en el que no se halla partidario alguno de esta escuela, proclama su utilidad; mientras que por todas partes se crean academias y hospitales homeopáticos, y prosperan los ya establecidos, ved que una orden del ministro de la Guerra, dada en Munich en marzo de 1843, prohíbe el uso de la homeopatía en los hospitales militares.

¿De dónde viene este decreto que invalida las primeras órdenes, tan favorables al nuevo método? ¿Estas órdenes se dan porque la esperiencia ha probado contra él? ¿Quién podria creerlo en vista de la estension que la homeopatía adquiere sin cesar, no solamente en la práctica civil, sino tambien en la militar, y en vista de los resultados clinicos é incontestables? La causa de este decreto parece que tan solo V. E. la ignora: consiste en que esta vez se ha consultado, no ya á los médicos prácticos, y particularmente á los que desde hace mucho tiempo ejercen en los hospitales, sino á teóricos, á los académicos que han juzgado la cuestion como una especulación.

La inconveniencia y la injusticia de semejante decision sorprenden el ánimo. Es bien evidente que no se podria obtener una apreciacion exacta y un juicio recto de los teóricos prevenidos contra la homeopatía por su educacion médica, por los sistemas de la escuela, y por la falta de esperiencia positiva al lado del lecho del enfermo.

La homeopatía constituye un todo bien ordenado; es la sola doctrina lógica y completa que se deriva de un principio experimental. Los otros sistemas, cuya reunion constituye la medicina ordinaria, se han formado de principios incoherentes, contradictorios, mal establecidos, admitidos por los unos, desechados por los otros, de tal modo, que los extremos médicos se anatematizan reciprocamente. Pero la oposicion á la homeopatía los reúne todos, y solo para esto están de acuerdo. No temen, á escepcion de una leal minoría, recurrir á la calumnia y á la violencia para destruir nuestra escuela, que ellos se complacen en juzgar segun sus antipatias personales. Antigua y siempre nueva historia de la lucha entre la verdad y el error!

Durante los veinte años que la homeopatía goza en Baviera de una posicion oficial, este método ejercido publicamente suministra pruebas las mas repetidas, las mas constantes, las mas evidentes y las mas fáciles para demostrar la superioridad práctica.

Habia aqui un origen de datos positivos. ¿Por qué V. E. ha preferido la opinion teórica de dos profesores titulares de la facultad á estos documentos positivos? Ha habido un hospital homeopático en Munich bajo la direccion de médicos conocidos y apreciados desde hace mucho tiempo. ¿Por qué no informarse de estos señores? Nadie del público imparcial hubiese recusado el testimonio de estos antiguos prácticos, conocidos y estimados de todos. Asi habria habido un

medio fácil de convencer esta nueva escuela del error, y del peligro, de destruirla completamente, y de hacerla desaparecer. De este modo, no se habría reducido al inconveniente de una media medida, que espulsándola de los hospitales la deja propagarse entre el público.

La lucha continuará, y la consideracion de la docta facultad caerá en ridiculo; porque como ha dicho muy bien nuestro Górrer: «Contra la fuerza de la verdad, la violencia material queda impotente. Si la alopatia tiene para si el número de adeptos y su posición gerárquica en el Estado, la homeopatía la aventaja por la fuerza lógica de su principio y de sus resultados prácticos, los mas felices, obtenidos con grande economía de tiempo y de dinero.» Aplicamos á V. E. se sirva tomar en consideracion los datos que vamos á presentarle, sobre los resultados clinicos del tratamiento homeopático en los hospitales de diferentes países. Le rogamos que considere que nosotros tenemos los resultados oficiales, que ofrecen todas las garantías posibles de exactitud; que publicamos todos sin escepcion, dejando en silencio las estadísticas tan favorables, pero sin carácter oficial, de los hospicios ó dispensarios de Mosou, Paris, Lion, Burdeos, Marsella, Madrid, Lóndres, Edimburgo, Manchester, Rio-Janeiro, Filadelfia, etc.

|                                            | Enfermos. | Muertos. |
|--------------------------------------------|-----------|----------|
| Hospital militar de Viena. . . . .         | 1828      | 43       |
| — de Tulzyn. . . . .                       | 1828      | 165      |
| — de Nápoles. . . . .                      | 1828      | 200      |
| Hospital de niños, de Petersburgo. . . . . | 1829-30   | 409      |
| Hospital civil de Leipsick. . . . .        | 1833      | 418      |
| — — — — —                                  | 1834      | 120      |
| — — — — —                                  | 1835      | 103      |
| — — — — —                                  | 1836      | 119      |
| Polyclínica de Leipsick. . . . .           | 1833      | 1086     |
| — — — — —                                  | 1834      | 463      |
| — — — — —                                  | 1835      | 283      |
| — — — — —                                  | 1836      | 261      |
| — de 1833 á 1841. . . . .                  | 4665      | 127      |
| — de 1846 á 1847. . . . .                  | 742       | 6        |
| — — — — —                                  | 1847      | 777      |
| — — — — —                                  | 1848      | 973      |
| — — — — —                                  | 1849      | 1088     |
| — — — — —                                  | 1850      | 1190     |
| Hospital de Munich. . . . .                | 1836-37   | 249      |
| Polyclínica de Munich. . . . .             | 1837-43   | 6000     |
| Hospital de Viena. . . . .                 | 1832-34   | 5161     |
| — — — — —                                  | 1835-40   | 6551     |
| — — — — —                                  | 1840      | 953      |
| — Tratados en el disp. 1840. . . . .       | 4367      | 19       |
| — — — — —                                  | 1840-44   | 1437     |
| — — — — —                                  | 1845      | 985      |
| — Tratados en el disp. 1845. . . . .       | 6610      | 0        |
| — — — — —                                  | 1846      | 1158     |
| — — — — —                                  | 1847      | 1164     |
| — — — — —                                  | 1848      | 1187     |
| Hospital de Linz. . . . .                  | 1843      | 573      |
| — — — — —                                  | 1844      | 592      |
| — — — — —                                  | 1845      | 655      |
| — — — — —                                  | 1846      | 700      |
| — — — — —                                  | 1847      | 804      |
| — — — — —                                  | 1848      | 838      |
| Hospital de Güns. . . . .                  | 1833-41   | 738      |
| Hospital de Gyongyos. . . . .              | 1841-47   | 432      |
| Hospital de Kremsier. . . . .              | 1845-46   | 221      |
| — — — — —                                  | 1846      | 480      |
| — — — — —                                  | 1847      | 471      |
| Hospital de Krems. . . . .                 | 1849      | 520      |
| Hospital militar de Weisskirchen. . . . .  | 1848      | 825      |
| Hospital de Nechenitz. . . . .             | 1846-48   | 404      |
| Dispensario de Leeds. . . . .              | 1845-51   | 6795     |

(1) En este número se cuentan 742 cólericos, 819 tífoides graves, 300 con pneumonías, 221 con pleuresias, 98 tisis pulmonares. En esta época la mortandad fué estremada en Austria.

El exámen comparativo de los tratamientos homeopáticos y alopatícos en los dos principales establecimientos de New-York, durante cinco años consecutivos, dan los resultados siguientes:

Hospital homeopático: tratados, 23552; muertos, 1150.

Hospital alopatíco: tratados, 47282; muertos, 1924.

El doctor Péters, despues de haber espuesto esta estadística, dice: «¿Quién será bastante insensato, despues de semejante resultado, para confiar su salud á los cuidados heroicos de la antigua medicina?»

Por el tratamiento homeopático, no solamente es menos la mortandad, el curso de la enfermedad mas regular y mas rápido, y los cuidados menos penosos, sino que tambien los gastos de medicamentos se reducen casi á la nada. Un sajón, amigo de la verdad, hombre muy competente, ha hecho un estudio comparativo de pruebas entre el tratamiento por el antiguo y el nuevo método. Hace sus observaciones en 600 hombres de la caballeria sajona, jóvenes tratados con todos los cuidados posibles. De este número, 213 enfermaron en el curso de un año, y tratados alopatícamente, sus gastos en remedios ascendieron 304 thalers (1). Otros 600, de la misma caballeria, ofrecieron casi el mismo número de enfermos, y tratados homeopáticamente, gastaron 4 thalers. Asi, mientras que un ejército de 50000 hombres, medicinado alopatícamente, costaria mas de 253000 thalers en un año; el mismo ejército, confiado á los médicos homeopatas, gastaria en medicamentos unos 3000 thalers próximamente. De modo que el ejército bávaro tendria todos sus medicamentos con 400 thalers al año. Con ellos, el soldado seria tratado sin tantas molestias, curado con mas seguridad, y restablecido con mas prontitud. V. E. puede juzgar, si estas ventajas son dignas de tomarse en consideracion.

En el hospital homeopático de hermanas de la Caridad, en Viena, durante el año de 1840-41 el número de enfermos acogidos fué de 910, y el de los tratados en el dispensario fué de 4367. Estos 5277 (de los que solo murieron 82) bien tratados y con grandes ventajas, gastaron en medicamentos la módica suma de 200 florines (1900 rs.).

De estos hechos, patentes, irrecusables, oficiales, y que se manifestarán, siempre que se presente el resultado de los dos métodos médicos, sobresaldrá la superioridad incontestable de la homeopatía.

Espero que V. E. acogerá estas francas observaciones, y que sus sentimientos de lealtad le harán perdonar lo que tal vez tengan ellas de demasiado atrevidas y ásperas. Ellas me escusan tambien, considerando que de este modo no he hecho mas que cumplir con un deber, haciéndome el órgano y el intérprete de los prácticos homeopatas, no solo de Baviera, sino de los de toda la Alemania. Cediendo á las instancias de estos ilustres hombres os suplico confieis los intereses de la escuela homeopática de este país á sujetos competentes, á prácticos reputados; en fin, que la mas noble, la mas útil de las ciencias, no se menoscabe bajo un gobierno que se lisonjea de ser el protector de las ciencias y de las artes.

Dignaos, E. S., acoger el homenaje de su muy humilde y obediente servidor.

Dr. JOSEPH BRUGHNER.

Munich 22 de marzo de 1853.

## ACTOS DEL GOBIERNO.

### REAL DECRETO.

En atencion á los especiales conocimientos que distinguen á D. Bartolomé Obrador, catedrático que ha sido de historia natural, con aplicacion á las ciencias médicas, en la Universidad central, vengo en nombrarle individuo de mi Real Consejo de agricultura, industria y comercio, en la plaza que resulta vacante por fallecimiento de D. Rafael Cavanillas.

Dado en Palacio á cuatro de enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro. — Está rubricado de la Real mano. — El ministro de Fomento, Agustin Esteban Collantes.

(1) Un thalers equivale á unos 45 rs.

## VARIEDADES.

**HONRA MERECIDA.** Como habrán visto nuestros lectores, por el decreto que copiamos en otro lugar, el muy ilustrado y distinguido homeópata el Sr. D. Bartolomé Obrador, que fué catedrático por oposición del antiguo colegio de San Carlos, y en el que desempeñó la cátedra de fisiología, y las clínicas de enfermedades de mugeres, de niños y de obstetricia; que después ha sido catedrático de término de la Universidad central, donde ha explicado, no sólo historia natural con aplicación a las ciencias médicas, sino también clínica quirúrgica; que fué director de Sanidad militar, de la que en la actualidad es inspector, ha sido nombrado consejero de agricultura, industria y comercio. Consideramos al señor de Obrador muy digno de la honra que le ha dispensado el Gobierno de S. M., y creemos que en este nombramiento ha dado una gran prueba de justicia el señor ministro de Fomento.

Ya que hablamos del señor de Obrador, tenemos entendido que piensa publicar un trabajo sobre la acción de las dosis infinitesimales. Descamos que no retardé esta publicación, porque no dudamos que con los especiales conocimientos que le distinguen, ilustrará uno de los puntos más importantes de la práctica homeopática, y la ciencia tendrá que agradecerle mucho.

**Opinión de la prensa médica sobre nuestro periódico.**

Del *Porvenir Médico* del 15 del actual copiamos lo siguiente:

«**NUÉVO COLEGA.**—La homeopatía cuenta con un resplendor en la prensa desde el presente mes, en que ve la luz pública un periódico titulado *DÉCADAS*, de la medicina homeopática; su redacción está a cargo de varios socios de la Academia homeopática española, que son ya conocidos por anteriores trabajos literarios, y que han sabido merecer de sus contrarios el dictado de homeópatas de buena fé; sabido es que existe otro bando homeopata que ni siquiera ha merecido esta distinción; tales son ellos, y tal el mozo que capitanea la tropa, por mas que se cuente en su número alguna persona digna de aprecio.»

*El Siglo Médico* dice lo siguiente:

«Hemos visto el primer número de la *DÉCADA HOMEOPÁTICA*, y nada hay en el nuevo colega que ofrezca analogía con lo que fueron otro tiempo los periódicos sostenedores de ese sistema médico. Mucho nos complace que las dos banderas se respeten. Nada es tan fácil como profesar en medicina distintas creencias, y aun defender cada cual su causa sin maltratarse unos a otros. En esas luchas sangrientas no hay quien no pierda: la ciencia y los bandos que combaten.»

Mucho nos complace ver que nuestros apreciables colegas nos juzgan con una imparcialidad y rectitud poco acostumbrada hasta ahora; nosotros agradecemos y aplaudimos su conducta, asegurándoles que nuestros números sucesivos no se apartarán de modo ninguno de la marcha que nos hemos propuesto en nuestra publicación: respeto y tolerancia para todos nuestros compañeros y para todas las opiniones, siempre que las discusiones giren dentro del círculo de la conveniencia y la buena educación: tal es y tal será nuestro invariable sistema.

—A continuación insertamos un párrafo y una carta que el acreditado periódico político *La Nación* inserta en el número correspondiente al 10 del actual, carta que contiene la desagradable noticia de la confirmación del desarrollo del cólera asiático epidémico en varias parroquias de Galicia y en la villa de Redondela. En ella se recomiendan los remedios homeopáticos en el tratamiento de la epidemia, y se aconseja a los médicos alópatas, que prescindan de preocupaciones de escuela y se reconcilien con nuestra doctrina. ¿Podremos esperar este rasgo de desprendimiento de nuestros adversarios médicos? Creemos que sí. Creemos

que en circunstancias tan críticas como estas será su conducta tan leal, tan filantrópica y tan digna como lo es siempre la del médico tratándose de la vida de sus semejantes.

«Recomendamos al gobierno la lectura de la carta inserta a continuación, que una persona ilustrada y competente nos dirige desde Pontevedra con fecha del 4. Por gravedad que tengan las noticias que en ella se nos comunican, y que ya sabíamos por distintos conductos, peligrosísimo sería el callarlas, máxime si del silencio había de resultar el descuido en acudir a aquellas precauciones que la ciencia y la experiencia tienen aconsejados.

«Se confirman por desgracia los alarmantes rumores que se habían esparcido ya respecto al estado de la salud pública en las parroquias de Cedeira, Cesantes, Viso, Meyra, etc., y en la villa de Redondela. De nada ha servido el interés inconcebible que había en ocultar la verdad diciendo como *El Faro de Vigo*, por ejemplo, que el estado de la salud pública es inmejorable, ó atribuyendo, como la junta de sanidad, a la miseria, el desabrigo, malos alimentos, rigor de la temperatura, etc., las enfermedades que se presentaban. La verdad es que el cólera se estiende y hace algunos estragos en las inmediaciones del que podemos llamar funesto lazareto de San Simón; y cuenta que es el verdadero cólera asiático epidémico, aunque algo modificado por circunstancias de localidad, de clima ó cualesquiera otras. Hemos sido hasta ahora tan cautos, que no hemos querido decir una palabra sobre lo que formaba el objeto de todas las conversaciones; pero hoy creemos ya perjudicial todo lo que pueda inducir a una falsa seguridad y confianza.

«Creemos que es mejor decir la verdad para que se adopten las precauciones convenientes, y para que después no se esparza repentinamente el terror y la alarma, que tan funestos son en tales casos, y que tal vez son un obstáculo para tomar las medidas mas racionales y eficaces. Está dispuesto de antemano todo lo conveniente para que no falte la debida asistencia a los enfermos, si la Providencia quiere que seamos visitados por esa plaga, y destiérrase el terror que, como hemos dicho y repetimos, es perjudicialísimo, pues favorece el desarrollo de la enfermedad. Para ello tengase presente que no es ya el cólera tan terrible como en su primera aparición, por haberse tal vez modificado algun tanto con su larga permanencia en Europa, y que la medicina cuenta con poderosísimos y eficaces auxilios para triunfar en la inmensa mayoría de los casos. Por bien de la humanidad aconsejariamos a los médicos alópatas que, abandonando todas las preocupaciones de escuela, adoptasen, llegado el caso, los medicamentos recomendados por los homeópatas, tanto mas, cuanto que algunos de ellos, como el alcanfor, el cobre, el carbon vegetal... cuentan ya con numerosos triunfos obtenidos por algunos alópatas.

«Si hoy salimos de nuestra habitual reserva, es fundados en numerosas informaciones particulares, todas conformes en afirmar la existencia de la epidemia del cólera, y además porque tal es también la opinion de los dignos profesores de medicina D. Vicente la Riva y D. José Lopez, que acaban de regresar de los lugares donde reina dicha enfermedad, y a donde han ido con objeto de estudiarla.»

## ANUNCIO.

NUEVO MANUAL  
DE MEDICINA HOMEOPÁTICA,  
POR EL DOCTOR JEHAR.

CUARTA EDICION.

Traducido por D. A. Merino y Torija, y D. Pio Hernandez y Espeso. Precio 80 rs. Librería de Rios, calle de Carretas, frente a la Imprenta Nacional.

MADRID.—IMPRENTA DE H. RENESES, Valverde, n.º 24.